

Machala, 18 de junio de 2015

Señor Licenciado
Aurelio Ochoa Romero
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA IMGRUMASA S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración

Por medio del presente oficio nos permitimos comunicar a usted que: Yo, **Piedra González Gustavo**, he procedido a ceder y transferir ciento veinte (120) acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, por el valor recibido, a favor de la Sra. **Torres Nelly Lorena**, acciones que poseo en el capital de la compañía, de conformidad al siguiente detalle:

TITULO	ACCIONES CEDIDAS	NUMERO DE LAS ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION
488	Veinte (20)	2861 - 2880	USA \$ 1,00
	Cien (100)	15241 - 15340	USA \$ 1,00

El cedente Sr. **Piedra González Gustavo**, es de nacionalidad ecuatoriana y la cesionaria Sra. **Torres Nelly Lorena**, es de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la presente transferencia de acciones descrita en líneas anteriores, en el correspondiente libro de acciones y accionistas, de la Compañía denominada: **IMGRUMASA S.A.**, de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de la Compañías, conforme lo dispone la Ley.

Atentamente



Piedra González Gustavo
CEDENTE
C.C. 070253884-4



Torres Nelly Lorena
CESIONARIO
C.I. 070221186-3

Machala, 22 de Junio de 2015

Señor Licenciado
Aurelio Ochoa Romero
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA IMGRUMASA S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración

Por medio del presente oficio nos permitimos comunicar a usted que: Yo, **NOGALES ITURRALDE JACQUELINE ELIZABETH**, he procedido a ceder y transferir ciento veinte (120) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno de mi propiedad, por el valor recibido, a favor del Sr. **BARREZUETA BARREZUETA GIL OSWALDO**, acciones que poseo en el capital de la compañía, de conformidad al siguiente detalle:

<u>TITULO</u>	<u>ACCIONES CEDIDAS</u>	<u>NUMERO DE LAS ACCIONES</u>	<u>VALOR DE CADA ACCION</u>
475	Veinte (20)	821 AL 840	USA \$ 1,00
	Cien (100)	12741 AL 12840	USA \$ 1,00

La cedente Sra. **NOGALES ITURRALDE JACQUELINE ELIZABETH** es de nacionalidad ecuatoriana y el cesionario Sr. **BARREZUETA BARREZUETA GIL OSWALDO** es de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la presente transferencia de acciones descrita en líneas anteriores, en el correspondiente libro de acciones y accionistas, de la Compañía denominada: Imgrumasa S.A., de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley.

Atentamente


NOGALES ITURRALDE JACQUELINE ELIZABETH
CEDENTE
C.C. No 070418151-0


BARREZUETA BARREZUETA GIL OSWALDO
CESIONARIO
C.I. 070153334-1

Machala, 23 de junio de 2015

Señor Licenciado
Aurelio Ochoa Romero
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA IMGRUMASA S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración

Por medio del presente oficio nos permitimos comunicar a usted que: Yo, **OCHOA ROMERO JORGE AURELIO**, he procedido a ceder y transferir cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de mi propiedad, por el valor recibido, a favor del Sr. **CARPIO FARES FREDDY ORLANDO**, acciones que poseo en el capital de la compañía, de conformidad al siguiente detalle:


<u>TITULO</u>	<u>ACCIONES CEDIDAS</u>	<u>NUMERO DE LAS ACCIONES</u>	<u>VALOR DE CADA ACCION</u>
479	Cien (100)	13141 - 13240	USA \$ 1,00

El cónyuge del cedente Sra. **JARAMILLO JARAMILLO LOURDES DE LAS MERCEDES**, suscribe el título adjunto a la cesión y la presente comunicación, dando su consentimiento expreso a la transferencia de acciones.


El cedente Sr. **OCHOA ROMERO JORGE AURELIO**, es de nacionalidad ecuatoriana y el cesionario Sr. **CARPIO FARES FREDDY ORLANDO**, es de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la presente transferencia de acciones descrita en líneas anteriores, en el correspondiente libro de acciones y accionistas, de la Compañía denominada: **IMGRUMASA S.A.**, de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de la Compañías, conforme lo dispone la Ley.

Atentamente


OCHOA ROMERO JORGE AURELIO
CEDENTE
C.C. 070010180-1


CARPIO FARES FREDDY ORLANDO
CESIONARIO
C.I. 070256233-1


JARAMILLO JARAMILLO LOURDES DE LAS MERCEDES
CONYUGE
C.C. No 0700712383

Machala, 23 de junio de 2015

Señor Licenciado
Aurelio Ochoa Romero
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA IMGRUMASA S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración

Por medio del presente oficio nos permitimos comunicar a usted que: Yo, **OCHOA ROMERO JORGE AURELIO**, he procedido a ceder y transferir cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de mi propiedad, por el valor recibido, a favor del Sr. **SAMANIEGO VARGAS MANUEL ALBERTO**, acciones que poseo en el capital de la compañía, de conformidad al siguiente detalle:

<u>TITULO</u>	<u>ACCIONES CEDIDAS</u>	<u>NUMERO DE LAS ACCIONES</u>	<u>VALOR DE CADA ACCION</u>
479	Cien (100)	13241 - 13340	USA \$ 1,00

El cónyuge del cedente Sra. **JARAMILLO JARAMILLO LOURDES DE LAS MERCEDES**, suscribe el título adjunto a la cesión y la presente comunicación, dando su consentimiento expreso a la transferencia de acciones.

El cedente Sr. **OCHOA ROMERO JORGE AURELIO**, es de nacionalidad ecuatoriana y el cesionario Sr. **SAMANIEGO VARGAS MANUEL ALBERTO**, es de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la presente transferencia de acciones descrita en líneas anteriores, en el correspondiente libro de acciones y accionistas, de la Compañía denominada: **IMGRUMASA S.A.**, de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de la Compañías, conforme lo dispone la Ley.

Atentamente


OCHOA ROMERO JORGE AURELIO
CEDENTE
C.C. 070010180-1


SAMANIEGO VARGAS MANUEL ALBERTO
CESIONARIO
C.I. 070408833-3


JARAMILLO JARAMILLO LOURDES DE LAS MERCEDES
CONYUGE
C.C. No 0700712383